

Memoria de Buen Gobierno - Cumplimiento 2025

Dirección de Cumplimiento y Sostenibilidad

Índice

- 1. Introducción**
- 2. Gobernanza y cumplimiento**
- 3. Actividades e Indicadores de seguimiento 2025**
- 4. Perspectivas 2026**
- 5. Otra información relativa a Sostenibilidad**

1. Introducción

La presente Memoria de Cumplimiento del ejercicio 2025 tiene como objetivo principal rendir cuentas sobre la eficacia y el desempeño del Sistema de Gestión de Cumplimiento de Asepeyo. En un entorno regulatorio cada vez más exigente para las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, este documento consolida las actuaciones realizadas por la Dirección de Cumplimiento y Sostenibilidad para garantizar que la actividad de la Mutua se desarrolla bajo los más estrictos estándares de ética, integridad y legalidad.

A lo largo de este ejercicio, la función de cumplimiento ha actuado con la autonomía e independencia necesarias para supervisar el cumplimiento normativo y la gestión de riesgos penales. Esta memoria no solo responde a una obligación de transparencia interna ante la Junta Directiva y la Comisión de Auditoría, sino que constituye una evidencia documental clave de la cultura de prevención y control que define a nuestra organización.

2. Gobernanza y cumplimiento

En Asepeyo, la gobernanza del cumplimiento se fundamenta en un modelo de supervisión sólido, independiente y alineado con las mejores prácticas de buen gobierno corporativo y los requisitos del Código Penal.

El sistema de gobernanza de Asepeyo se estructura en la Junta General, la Junta Directiva y el director gerente. La Mutua cuenta también con los órganos de participación y consultivos, permitiendo la colaboración de agentes sociales y empresas mutualistas así como de órganos delegados que aseguran el control interno y el cumplimiento normativo de la Entidad.

Órganos de Gobierno

Durante el ejercicio 2025, la gestión se ha articulado en torno a los siguientes pilares:

2.1. Estructura y Supervisión

La Dirección de Cumplimiento y Sostenibilidad se configura como una función de control de segunda línea, reportando directamente a los Órganos de Gobierno (Junta Directiva y Comité de Auditoría). Esta configuración garantiza la autonomía e independencia, al disponer de la capacidad de actuación sin incurrir en conflictos de interés durante la supervisión de los procesos internos, y la capacidad de intervención, al poseer acceso pleno a la información y a los recursos de la Mutua para la evaluación de la eficacia de los controles establecidos.

A partir de noviembre de 2025, es nombrado Albert López Zomeño como Director de Cumplimiento y Sostenibilidad. Esta Dirección amplía su ámbito de actuación al incorporar el área de Auditoría Interna. Su enfoque se centrará en el análisis del riesgo existente, así como en la aplicación y el funcionamiento de los controles diseñados para su prevención.

2.2. Mapa de Riesgos Penales (Modelo de prevención riesgos penales)

Durante 2025, el modelo ha sido objeto de una revisión continua para asegurar su vigencia:

- **Integración de riesgos penales en la Mutua:** Se ha completado la revisión de los riesgos penales en las direcciones funcionales y su incorporación al mapa de procesos. Adicionalmente, se identificaron y valoraron los riesgos penales específicos de los Hospitales. A finales de año, se inició la integración de los riesgos penales en la organización territorial, adaptándolos a la operativa real de la Mutua.
- **Evaluación de Controles:** En 2025, se implementaron planes de mejora en las distintas direcciones funcionales con el objetivo de optimizar los controles existentes.

2.3. Canal Ético

El Canal Ético se ha establecido en 2025 como el pilar central de la cultura de integridad de Asepeyo. Es la herramienta clave no solo para asegurar esta cultura, sino también para identificar y abordar rápidamente cualquier irregularidad. Este sistema, gestionado bajo los principios de **confidencialidad, anonimato y protección frente a represalias**, permite a personas trabajadoras, mutualistas y proveedores comunicar cualquier sospecha de incumplimiento del Código de Conducta o de la legalidad vigente.

Durante el presente ejercicio, la gestión del canal se ha alineado estrictamente con los requisitos de la **Ley 2/2023**, garantizando un entorno seguro para el informante y un procedimiento de investigación exhaustivo, objetivo y diligente. Los indicadores que se presentan a continuación reflejan tanto el nivel de confianza de los grupos de interés en el sistema como la capacidad de respuesta de la Dirección de Cumplimiento ante las comunicaciones recibidas.

2.4. Cumplimiento Normativo Transversal

Más allá del ámbito penal, la Dirección ha supervisado áreas críticas de cumplimiento normativo:

- **Protección de Datos:** Se garantizará la coordinación con el Delegado de Protección de Datos (DPD) para asegurar el cumplimiento riguroso del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), especialmente en el manejo de datos sensibles. Adicionalmente, se reforzarán los compromisos de confidencialidad del personal de la Mutua, adaptando los acuerdos existentes a las especificidades de cada puesto de trabajo.
- **Portal de Transparencia:** Supervisión de la publicación de información en el Portal de Transparencia, conforme a las obligaciones de las Mutuas.
- **Conflicto de interés:** Se implementarán y se dejará constancia de las medidas de diligencia debida en aquellos procesos donde sea obligatorio, y se incorporará este procedimiento en la normativa interna de la Mutua.

3. Principales indicadores de seguimiento 2025

A continuación, se presentan los indicadores de seguimiento del Modelo de Cumplimiento y Riesgos Penales de Asepeyo correspondientes al ejercicio 2025.

3.1. Gobierno corporativo

El Gobierno Corporativo de Asepeyo se fundamenta en la Junta General, la Junta Directiva y el director gerente como órganos principales. Para garantizar el control interno y el cumplimiento normativo, la Entidad dispone de órganos delegados. Además, Asepeyo promueve la colaboración con agentes sociales y empresas mutualistas a través de órganos de participación y consultivos.

A continuación se anexa cuadro con los nuevos indicadores del 2025 de Buen Gobierno.



Dirección de Cumplimiento y Sostenibilidad

Seguimiento de indicadores a nivel nacional 2025 Buen Gobierno

Sistema de gestión	Indicador	Objetivo Asepeyo (tendencia buscada)	Frecuencia del indicador	Valor punto partida (31/12/2024)	Último Valor disponible 2025	Fecha valor	Meta 2025	Valor alarma 2025
Cumplimiento / ODS (25)	ODS Empleados formados en Compliance	Incremento	anual	85%	85%	dic-25	87%	84%
Cumplimiento	DACI (Declaraciones de Ausencia de Conflicto de Interés) personal directivo con responsabilidades firmadas	Incremento	bienal/anual	95,4%	91%	dic-25	94%	94%
Cumplimiento	Canal ético: Plazo medio de resolución de denuncias en casos cerrados	Reducción	anual	38,5	33,7	dic-25	37	39
Cumplimiento	Actividad Portal de transparencia: Visitas	Incremento	anual	13.325	7.559	dic-25	14.000	13.000
Cumplimiento	Mapa de Riesgos Penales: Nivel de riesgos penales	Reducción	anual	5,2	5,5	dic-25	4,7	7,0
Cumplimiento	Mapa de Riesgos Penales: Nivel de robustez de los controles	Incremento	anual	2,15	2,32	dic-25	2,35	2,10

https://drive.google.com/file/d/1DbuGF8PYUSttSOyA2bjYjbLc_HDrErB/view?usp=drive_link

3.2. Indicadores de cumplimiento para el desarrollo de actuaciones y acciones relacionadas con los órganos de gobierno corporativo durante 2025.

3.2.1. Número de personas y actividad Gobierno corporativo

El desglose de esta actividad se presenta por órganos de gobierno, órganos consultivos y órganos delegados.

Este indicador cuantifica la actividad de los distintos órganos a lo largo de 2025, reflejando el número total de reuniones celebradas.

		Personas 2025	reuniones 2025
Órganos de Gobierno	Junta General	-	1
	Junta Directiva	16	6
	Comisión permanente de la Junta Directiva	7	3
	Comité de nombramientos y Retribuciones Alta Dirección	3	1
Organización General	Director gerente y comité de gerencia	7	11
Órganos participación	Comisión de control y seguimiento	9*	4
	Comisión de prestaciones especiales	7	10
Órganos consultivos	Consejo consultivo Andalucía	16	2
	Consejo consultivo Aragón	12	2
	Consejo consultivo Illes Balears	7	2
	Consejo consultivo Canarias	15	2
	Consejo consultivo Castilla La Mancha	12	2
	Consejo consultivo Cataluña	18	2
	Consejo consultivo Comunidad de Madrid	16	2
	Consejo consultivo Menorca	8	2
	Consejo consultivo Norte	15	2
	Consejo consultivo Comunidad Valenciana y Región de Murcia	15	2
Órganos delegados	Comité de auditoría	4	5
	Comité de cumplimiento	5	13

3.2.2. DACI (Declaraciones de Ausencia de Conflicto de Interés) personal directivo con responsabilidades/ Dirección de contratación

El indicador de gobierno corporativo indica el número de declaraciones de ausencia de conflicto de interés firmadas por el personal directivo, aquellos con responsabilidades asignadas a su puesto de trabajo, y el personal involucrado en el proceso de contratación de proveedores.

- **422 DACI personal directivo y/o con responsabilidades:** (incluida D. Contratación)

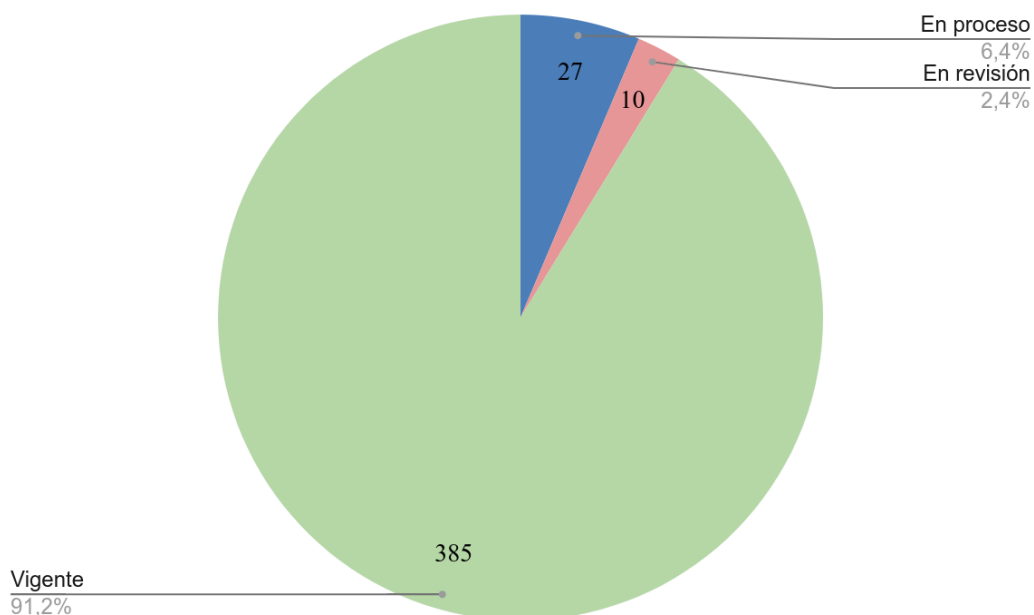
Referencia:

- 385 declaraciones vigentes (91%)
- 10 en revisión (2%)
- 27 en proceso / pendientes de firma (7%)

***Vigente:** Personal con DACI firmada.

***En proceso:** 1 mes antes de que caduque la DACI se envía un correo automático a los empleados para que actualicen y firmen una nueva declaración.

***En revisión:** 2 meses después de la fecha de fin de vigencia sin recibir DACI actualizada se envía correo a dirección de cumplimiento para que realice las acciones correspondientes.



3.3. Normativa de cumplimiento

Asepeyo dispone de una normativa interna vinculada al cumplimiento, accesible por todos los empleados a través de una plataforma que también incluye los procedimientos internos.

- **Número de manuales y circulares revisados por la Dirección de Cumplimiento y Sostenibilidad: 14**

Instrucciones y manuales de Cumplimiento y Sostenibilidad

El indicador de normativa de cumplimiento muestra el número de instrucciones o procedimientos de Cumplimiento y Sostenibilidad creados y actualizados.

Referencia: En 2025 se han actualizado **14 manuales** relacionados con cumplimiento y sostenibilidad.

Las actualizaciones más destacadas han sido:

◆ **Manual Prevención de Riesgos Penales de Asepeyo**

Se ha procedido a la revisión y actualización del Manual de Prevención de Riesgos Penales, incorporando las mejoras derivadas del Mapa de riesgos penales, ajustándose a la Ley 2/2023, y expandiendo su alcance para incluir la planificación de hospitales. Adicionalmente, se ha iniciado la implementación de los planes de acción correspondientes a los procesos de responsabilidad de las direcciones funcionales analizadas.

◆ **Manual de Cumplimiento y sostenibilidad**

A partir de noviembre de 2025, el manual recoge el nombramiento de Albert López Zomeño como Director de Cumplimiento y Sostenibilidad. Esta Dirección amplía su ámbito de actuación al incorporar el área de Auditoría Interna. Su enfoque se centrará en el análisis del riesgo existente, así como en la aplicación y el funcionamiento de los controles diseñados para su prevención.

◆ **Manual Portal de transparencia: Canal Ético**

En respuesta a la Ley 2/2023 de protección a los informantes, se ha implementado una actualización significativa que incluye la creación de un nuevo sistema de canal de denuncias denominado "Canal Ético". El objetivo principal de esta iniciativa es reforzar la transparencia, prevenir la corrupción, garantizar el cumplimiento normativo y ofrecer una protección efectiva a quienes informen sobre irregularidades.

◆ **Reglamento Comité de cumplimiento.**

Se ha procedido a la actualización del reglamento interno. La persona titular de la Dirección de Cumplimiento y Sostenibilidad ejercerá las funciones de secretaria del comité de cumplimiento, actuando además como su representante ante la dirección general, la Junta Directiva y cualquier otro organismo, tanto interno como externo, que lo solicite. Adicionalmente, se ha mejorado el procedimiento establecido para la gestión de denuncias.

3.4. Información y comunicación

La información y la comunicación es uno de los pilares básicos para el Modelo de Cumplimiento. Asepeyo se caracteriza por establecer una difusión fluida y continuada, poniendo a disposición de los grupos de interés el Canal Ético de la Mutua.

3.4.1- Canal Ético

El indicador de actividad del Canal Ético mide la actividad registrada en el Canal Ético de la Mutua, incluyendo las comunicaciones en el ámbito del acoso laboral o sexual y de protección de datos en el seno de la Mutua, que hayan sido comunicados por canales diferentes al del Canal Ético.

196 Comunicaciones, analizadas en las 13 reuniones del Comité de Cumplimiento.

Tipo de comunicación	Nº	
Acoso laboral (personas trabajadoras)*	23	11,73%
Acoso por razón de género (personas trabajadoras)**	2	1,02%
Apropiación indebida y desvío de recursos	3	1,53%
Conflicto de interés y beneficios personales	15	7,65%
Contratación de proveedores	3	1,53%
Protección a la persona y actuación frente a terceros	128	65,31%
Salud pública	1	0,51%
Sobornos y fraudes	2	1,02%
Tratamientos y Protección de datos	19	9,69%
	196	

A nivel global, la categoría predominante es la **Protección a la persona y actuación frente a terceros**, representando el **65.31%** del total de las comunicaciones.

Investigación Preliminar (80%)

El 80% de las comunicaciones se ha reorientado a otras áreas debido a que no se ha detectado la comisión de hechos delictivos, infracciones graves o muy graves, ni incumplimientos del Manual de Riesgos Penales o del Código de Conducta de Asepeyo.

	Cerrado
Quejas y reclamaciones	96
Consultas Conflicto de interés	3
Derivadas D. Prestaciones	7

Otras informaciones	22
Derivadas C.A	9
Derivadas RRHH	13
Derivadas a Protección de datos	7
	157

Investigación (20%)

Se ha finalizado la investigación del 20% del total de las comunicaciones recibidas, lo que se traduce en **39 casos resueltos**. El tiempo medio de respuesta para la resolución de estas denuncias ha sido de **34 días**.

	Comunicaciones 2025	
	Archivado/ Resolución	Pendiente
Tratamiento y Protección de datos	8	2
Acoso laboral y sexual	11	1
Protección a la persona y actuación frente a terceros	12	1
Contratación proveedores	2	
Conflicto de interés	2	
	39	

- **Archivados/Resolución (35):** Casos que completaron el proceso de investigación. Destacan las tipologías de *Protección a la persona* (12) y *Acoso laboral/sexual* (11).
- **Pendientes (4):** Casos que aún se encuentran en fase de instrucción (2 de Protección de Datos, 1 de Acoso y 1 de Protección a la persona).
- De las investigaciones finalizadas, se determinaron **5 incumplimientos leves** y **1 despido disciplinario**.

3.4.2. Portal de transparencia

El Portal de Transparencia de la Mutua, lanzado en 2021, es una herramienta clave de buen gobierno corporativo. Es accesible para todos los grupos de interés, tanto desde la web corporativa externa como desde la red interna. Este portal funciona como un punto de información centralizado, permitiendo la consulta de los distintos elementos del Modelo de Cumplimiento y riesgos penales de Asepeyo, así como de las actividades e iniciativas que refuerzan el modelo de buen gobierno de la Entidad.

Asepeyo ha reforzado su compromiso con el cumplimiento de la **Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno**, a la que está legalmente obligada. Como resultado de esta adaptación, la información se verá reflejada en su Portal de Transparencia a lo largo del año 2026.

A- Visitas y usuarios internos/externos

El indicador de visitas y usuarios mide la actividad registrada en el Portal de Transparencia, el número de usuarios que han entrado en la web internos y externos.

Referencia:

- 5.700 usuarios del Portal de Transparencia
- 11.962 visitas al Portal de Transparencia

B- Canales y acciones de comunicación (internas y externas)

Asepeyo llevó a cabo diversas acciones informativas, clasificadas por tipología:

1. Banners:

- Publicación de un banner en la intranet para informar sobre la unificación de los dos portales existentes en uno solo.
- El Área de Sostenibilidad difundió 5 banners durante el año, enfocados en campañas de ODS relevantes y en la promoción de un vídeo institucional sobre sostenibilidad.

2. Salvapantallas:

- Se utilizó un salvapantallas para comunicar los principales Indicadores de cumplimiento de 2024.

3. Redes Sociales:

- Se generaron 8 publicaciones en las cuentas corporativas de la Mutua, cubriendo temas clave como la sostenibilidad, el Informe Anual, las Memorias de los Hospitales y la conmemoración del Día Mundial de los ODS.

4. Newsletter Interno:

- Se editaron 6 boletines informativos internos dirigidos al personal de la Mutua. Los contenidos se centraron en el Informe Anual, el Día Mundial de los ODS y, de forma específica, los ODS 4, 10, 13 y 16.

5. Newsletter Externo:

- Se incluyeron 3 contenidos en el boletín mensual corporativo externo, destinado a empresas mutualistas y asesores laborales, abarcando la sostenibilidad, el Informe Anual y el Día Mundial de los ODS.

3.3.4. Lo más visitado del Portal de Transparencia

Este indicador clave de rendimiento (KPI) está diseñado para ofrecer una visión detallada y cuantitativa del comportamiento de los usuarios dentro del Portal de Transparencia de la organización. Su propósito fundamental es identificar y cuantificar aquellas secciones o áreas temáticas que generan el mayor interés y tráfico entre los visitantes.

La métrica se desglosa en dos componentes principales:

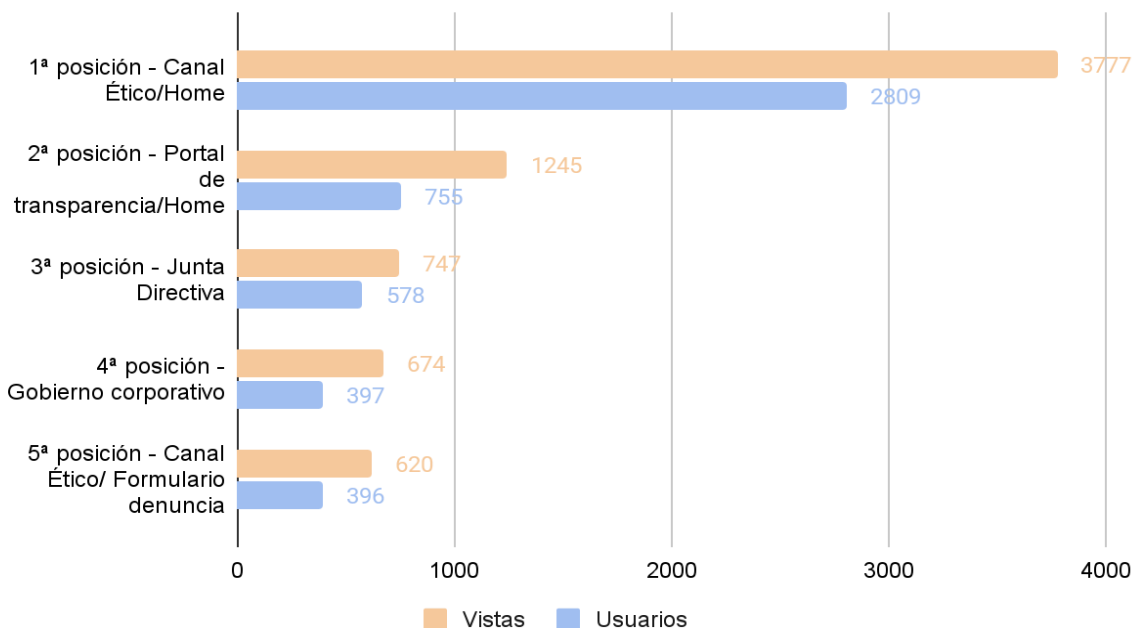
1. **Usuarios:** Se refiere al número de usuarios únicos que han accedido a una sección específica del portal durante un periodo determinado.
2. **Visitas:** Mide el número total de veces que las páginas contenidas dentro de una sección han sido cargadas por los usuarios.

Número de usuarios: 5.688

Número de sesiones/visitas: 7.559

Referencia: Ránking (posicionamiento)

- 1ª posición - Canal Ético/Home (nº vistas 3.777, nº usuarios 2.809)
- 2ª posición - Portal de transparencia/Home (nº vistas 1.245, nº usuarios 755)
- 3ª posición - Junta Directiva (nº vistas 747, nº usuarios 578)
- 4ª posición - Gobierno corporativo (nº vistas 674, nº usuarios 397)
- 5ª posición - Canal Ético/ Formulario denuncia (nº vistas 620 nº usuarios 396)



3.5. Formación

Con el fin de prevenir la comisión de actos ilícitos y de informar sobre los riesgos de la entidad, Asepeyo ha llevado a cabo diversas actividades formativas en materia de cumplimiento, dirigidas a diferentes áreas de la Mutua.

Formación	Público Objetivo	Datos Clave / Participación	N personas	Estado / Temas Principales	Participación
Modelo de Cumplimiento y Riesgos Penales	Todo el personal (obligatoria)	Al inicio de incorporación	3.301 empleados totales	85% completado (2.792 personas)	85% completado
Comité de Cumplimiento	Miembros del Comité de Cumplimiento	12 sesiones realizadas	6 miembros	Mapa de riesgos, Canal Ético, Anticorrupción, RSC/ESG y Buen Gobierno	100%completado
Comité de Gerencia	Integrantes del Comité de Gerencia	Sesión única (Mayo 2025)	7 miembros	Cumplimiento normativo: RSC/ESG y Buen Gobierno	100%completado
Mapa de Riesgos Penales (Hospitales y Territorio)	Directivos y personal especializado	3 sesiones	43 profesionales (39 Hosp. / 4 Territ.)	70% completado (Formación especializada en riesgos y controles)	70% completado

3.5.1 Formación del Modelo de Cumplimiento y Riesgos Penales

La formación sobre el modelo de cumplimiento y riesgos penales de Asepeyo es obligatoria para todo el personal, incluyendo tanto a las nuevas incorporaciones como a las personas trabajadoras ya en plantilla.

Datos de cumplimiento a 31.12.2025:

El **85 %** de los empleados ha completado la formación.

- **Total de empleados:** 3.301 personas
- **Personas formadas:** 2.792 (85%)

3.5.2 Formación Comité de Cumplimiento.

En 2025, se llevaron a cabo 12 sesiones de formación sobre cumplimiento, dirigidas a los miembros del Comité de Cumplimiento. Los temas tratados incluyeron:

- Mapa de Riesgos penales
- Gestión y comunicación del Canal Ético
- Comunicación, formación, y sensibilización

- Sistema interno de información
- Organización y estructura de cumplimiento en la Mutua
- RSC/ESG y Buen Gobierno
- Cumplimiento vs. grupos de interés
- Supervisión, monitorización e información
- Política Anticorrupción
- Cumplimiento y derecho laboral
- Cierre final: Preguntas

3.5.3 Formación Comité de gerencia

Durante el mes de mayo de 2025, se llevó a cabo una sesión de formación dirigida a todos los integrantes del Comité de Gerencia. El contenido de esta formación se centró en aspectos de cumplimiento normativo, específicamente en las áreas de Responsabilidad social corporativa/Medioambiental, Social y Gobernanza (RSC/ESG) y Buen Gobierno.

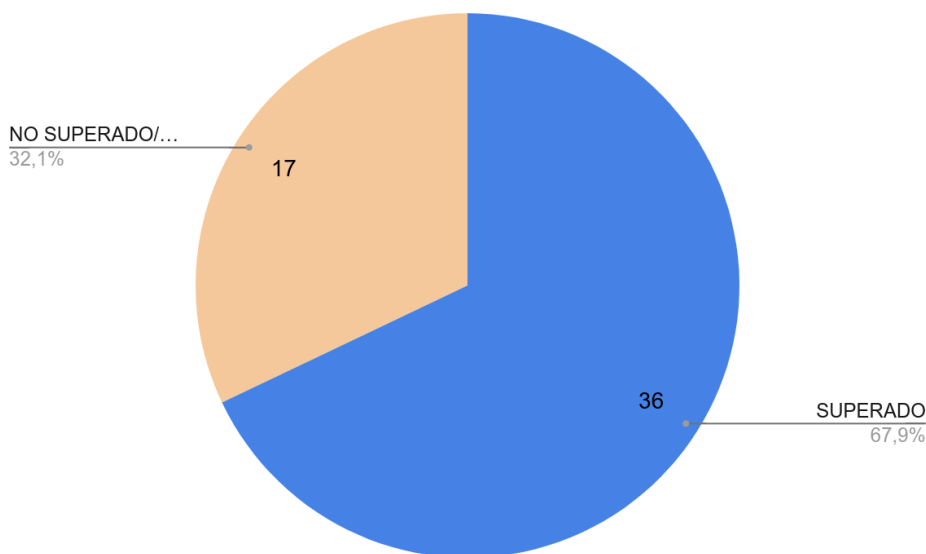
3.5.4 Formación Mapa de riesgos penales Hospitales y Organización Territorial

La Dirección de Cumplimiento y Sostenibilidad impartió formación especializada en responsabilidad social corporativa, riesgos penales identificados y sus controles internos asociados, dirigida a un total de 43 profesionales.

Esta formación se distribuyó de la siguiente manera:

- **Hospitales:** 39 asistentes.
- **Organización Territorial de la Mutua:** 4 asistentes.

Es relevante señalar que, entre los participantes, se encontraban tanto directivos como personal involucrado en la elaboración del Mapa de Riesgos Penales. Finalmente, el **70%** de las personas inscritas completó la formación.



3.6 .Seguimiento y revisión continua

El seguimiento y revisión del Modelo de Cumplimiento de la Mutua se fundamenta en evaluar la efectividad, suficiencia e idoneidad de las normas y procedimientos de control establecidos por Asepeyo. Este enfoque tiene como objetivo minimizar el riesgo de comportamientos ilícitos por parte de las personas trabajadoras y garantizar el estricto cumplimiento de la regulación vigente. Además, se centra en la elaboración y actualización constante del Mapa de Riesgos Penales para mantener una gestión proactiva y precisa de los posibles riesgos asociados a conductas delictivas.

Durante 2025, el **Mapa de Riesgos Penales** se ha completado al **100%** en todas las organizaciones funcionales y los hospitales de la Mutua.

3.6.1. Mapa de Riesgos Penales Hospitales

Durante 2025, la Dirección de Cumplimiento y Sostenibilidad continuó con la elaboración del mapa de riesgos penales de la entidad. Se completó el análisis de riesgos de los Hospitales, tal como estaba planificado, y al cierre del año se comenzó con el mapeo de la organización territorial. Los procesos analizados fueron 23.

Análisis de los riesgos penales

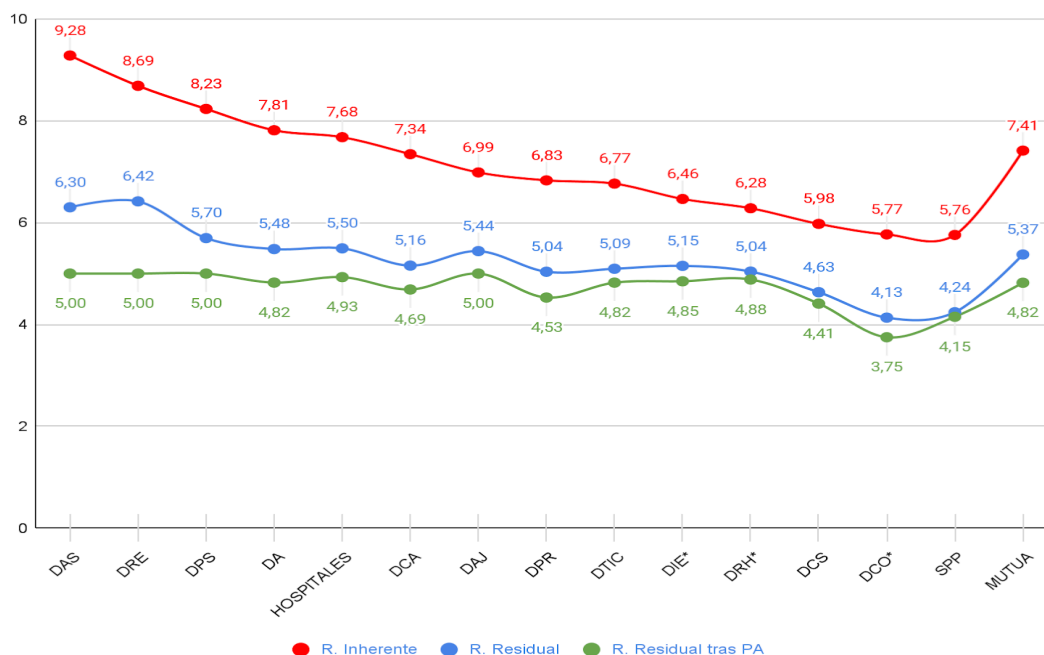
El indicador de análisis de riesgos penales indica los riesgos penales detectados por direcciones funcionales/hospitales analizadas, en comparativa con el riesgo inherente, el riesgo residual y el riesgo tras aplicar el plan de acción.

Referencia:

- Riesgo inherente: 7,68*
- Riesgos residual: 5,5*
- Objetivo: 4,93*

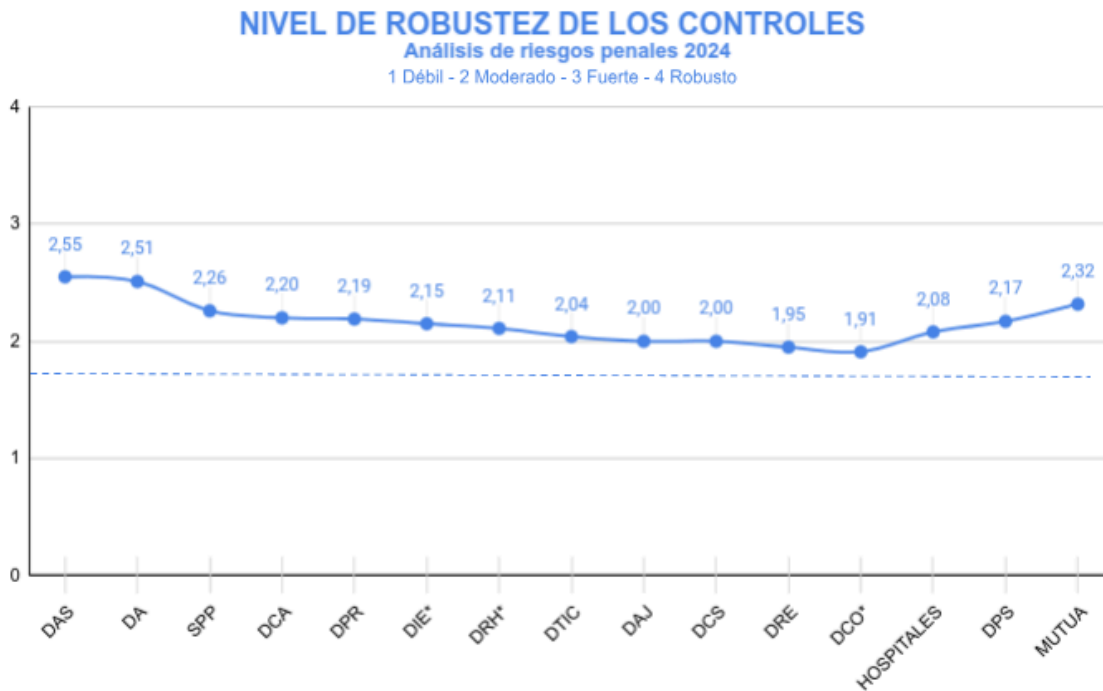
POSICIÓN de los RIESGOS PENALES

Análisis de riesgos penales 2025



Análisis de los controles

Otro indicador significativo es el nivel medio de robustez de los controles detectados en las direcciones funcionales y hospitales de la Mutua, el cual se sitúa en 2,32.



Nivel de robustez Mutua: 2,32

3.7. Régimen disciplinario

Se registraron un total de 6 incidentes de incumplimiento: 5 catalogados como leves y 1 como despido disciplinario.

4. Perspectivas 2026

De cara al ejercicio 2026, la Dirección de Cumplimiento y Sostenibilidad se fija como prioridad la consolidación de la cultura ética en todos los niveles de la organización, con especial foco en los siguientes ejes estratégicos:

1. **Gobernanza Corporativa:** Elaboración de la Política Anticorrupción de la Mutua.
2. **Gestión de Riesgos Penales:** Se implementarán mejoras en los controles, basadas en el análisis de riesgos penales realizado.
3. **Formación Específica:** Se impartirá formación al personal operativo sobre los riesgos penales más críticos identificados en el análisis (Información y tratamiento de datos y Corrupción)
4. **Comunicación y Sensibilización:** Se realizarán acciones de comunicación interna y externa enfocadas en el modelo de cumplimiento y riesgos penales, cubriendo temas como sostenibilidad, el Canal Ético, el código de conducta y los riesgos penales.
5. **Portal de Transparencia:** Renovación del Portal de Transparencia de Asepeyo con un nuevo formato adaptado a los requisitos legales vigentes. Este portal ofrecerá mayor cantidad de información para reforzar la transparencia y comunicar los valores éticos de la Mutua.
6. **Digitalización y Monitorización:** Optimizar las herramientas de seguimiento de indicadores (KPIs) para permitir una detección de riesgos en tiempo real y una respuesta más ágil ante posibles incidencias.

5. Otra información relativa a Sostenibilidad

De acuerdo con el proyecto operativo PO09 del Plan Estratégico 2024-2026, se continuó trabajando durante 2025 en el avance y mejora y la integración del Cumplimiento y Sostenibilidad mediante las siguientes acciones:

- Comparativa con las otras seis principales mutuas colaboradoras en cumplimiento, sostenibilidad, transparencia y materialidad.
- Diagnóstico para la sostenibilidad en Asepeyo, con conclusiones, prioridades y propuestas.
- Elaboración y difusión de la Memoria de sostenibilidad y gobierno corporativo, conjunta con el Informe anual, como se realiza desde el ejercicio 2004, verificada por entidad externa de prestigio conforme a los estándares GRI.
- Seguimiento de la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con un cuadro de mando de 40 indicadores. Y análisis de las principales actividades de aportación de la Mutua.
- Nuevo cuadro de indicadores de cumplimiento y sostenibilidad, organizado en los ámbitos de impacto ambiental, social interno y externo y buen gobierno económico y de cumplimiento, para medir el desempeño en sostenibilidad y cumplimiento.

 [Indicadores sostenibilidad y cumplimiento 2025.pdf](#)

- Renovación de la certificación del sistema de gestión de responsabilidad social conforme al estándar IQNet SR10.

